UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
*Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007*
Eugenio A. Garay esq. Cap. Juan A. Roa – B° 12 de Junio
Coronel Oviedo, Paraguay
Tel: +595 521204666 / 7

## ACTA DE EVALUACIÓN N° 008/2013
## REFERIDO AL LLAMADO ID N° 254.655 – PARA "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los veinte días del mes de setiembre del año dos mil trece, siendo las 11:30 horas se reúnen en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, de la Universidad Nacional de Caaguazú – UNC@, el Comité de Evaluaciones conformado por el Prof. Lic. Hugo Alfredo Recalde, Lic. Julián Carballo y Lic. Moisés Martínez, según Resolución N° 40/2011 de fecha 11/04/2011; con el objeto de evaluar y recomendar la adjudicación para el llamado de Mantenimiento de Equipos.----------

En el Acto de recepción y apertura de Sobres realizada en fecha 11/09/2013, presentaron sus ofertas las siguientes Empresas:

- ✓ IGC SRL, Empresa de la ciudad de Asunción.
- ✓ Virtual Informática, Empresa Local
- ✓ SII (Soluciones Informáticas Integrales), Empresa de San Pedro del Ycuamandiyu

Acto seguido se procede a la elaboración de la Planilla Comparativa de precios, que se adjunta a la presente Acta, a fin de determinar las ofertas que resulten más económicas y convenientes a los intereses de la Institución.----------

El Comité resuelve utilizar como método de Evaluación la comparación de ofertas de acuerdo al monto total ofertado y recomendar la adjudicación hasta ajustar al presupuesto. Previo análisis de la disponibilidad presupuestaria y en atención a lo dispuesto en los Art. 26° y 27° de la Ley 2051/03 y los Art. 55° y 61° del Decreto N° 21.909 que reglamenta dicha Ley.----------

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, se ha resuelto recomendar la contratación a la Empresa Virtual Informática, del Sr. Federico Gorostiaga, con RUC 2971256-4; para la provisión de los Servicios solicitados en el presente llamado.----------

**VISTA:** Las ofertas presentadas para proveer los bienes, detallamos el monto y análisis según el cuadro de comparación y es como sigue:

| *EMPRESA* | *MONTO* | *OBSERVACION* |
|---|---|---|
| Virtual Informática | *4.890.000.-* | *Se recomienda Adjudicar* |
| SII | *5.660.000.-* | |
| IGC SRL | *7.080.000.-* | |

Es nuestro informe

**Lic. Julián Carballo Godoy**
**Miembro Comité Evaluador**

**Lic. Moisés Martínez Alfaro**
**Miembro Comité Evaluador**

**Prof. Lic. Hugo Alfredo Recalde**
**Miembro Comité Evaluador**